

572
P

Núm. Clas _____
Núm. Autor _____
Núm. Adg. _____
Procedencia _____
Precio _____
Fecha _____
Clasificó _____
Catalogó _____

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
FONDO SALVADOR TOSCANO



CAPITULO PRIMERO

*De los motivos y razones que ha tenido este
pecador para escribir estas Confesiones,
y memorial de miserias y
misericordias.*

El primero y principal motivo y razón que ha tenido, es la gloria de Dios, y que se vea lo que resplandece su bondad, que tanto sufre, perdona, ayuda y ampara á sus criaturas y aun á las que le desobligan y ofenden gravísimamente, como este pecador, y que con este ejemplo, como con otros, amen, sigan, sirvan y adoren á tan buen Señor y nunca jamás le ofendan.

El segundo: porque habiéndolo consultado con sus Confesores, lo juzgaron por útil y con veniente; pues no se había de publicar viviendo este pobre pecador, ni después, sino ignorándose el nombre, y ocultando cuanto se pudiere la noticia del sujeto.

COL. DE LIB. QUE TR. DE AM.—T. X. a

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

El tercero: para tener presente este pecador sus miserias y llorarlas, y que no cese de llorar tanto pecar, y de alabar tal perdonar.

El cuarto: para que leyendo esto algunas veces, viva entre el temor y esperanza. Temor, viendo sus propias miserias; esperanzas en tan repetidas y tan grandes misericordias, y por estas y con estas despierte el agradecimiento y el amor hasta morir de amor y de dolor: de dolor de haber ofendido á tal bondad, y de amor á tal misericordia y caridad.

El quinto: porque habiendo pedido á Dios luz, sobre si lo escribiría, y dudándolo, ha sentido siempre en su corazón repetidas veces, y voces con claras locuciones (en cuanto alcanza) que le decían por vía de inspiración estas palabras: *¿Por qué no escribes mis misericordias y tus miserias?* Y otras veces: *No las dejes de escribir, que me enojaré.* Y comunicando esto á los confesores, han sido de parecer que las escribiese.



CAPÍTULO II

De los cargos generales que Dios puede hacer á este pecador.

A los cargos generales y particulares que Dios puede hacer á este pecador: *Quis respondibil ei unum pro mille?*

Lo crió, pudiendo dejarlo en el abismo de la nada.

Lo crió racional, pudiéndolo criar irracional y bruto.

Lo crió en tierra de cristianos, pudiéndolo criar en la de bárbaros é idólatras.

Lo crió en tierra de católicos, pudiéndolo criar en la de herejes.

Lo sacó á que gozase de estos bienes de naturaleza y gracia, pudiendo hacerle abortivo.

Criólo hijos de padres nobles, pudiéndolo criar hijo de infames.

Ultimamente, le hizo el mayor beneficio con el bautismo, haciéndole hijo de su Católica Iglesia, y de su gracia y por su gracia heredero de la gloria.



CAPÍTULO III

De los beneficios particulares que Dios hizo á este pecador en su infancia, antes de nacer y luego después de haber nacido.

Los beneficios y cargos del Capítulo antecedente son comunes á muchos, aunque no por eso menores, ni menos dignos de reconocerlos y servirlos á Dios; pero los que se siguen los ha hecho Dios á solo el, ó á muy raros como á él.

Lo primero: antes de nacer, siendo hijo del delito, por serlo fuera del matrimonio, permitió Dios que concibiese, ó conociese la culpa misericordia; esto es, que á vista de la ofensa resplandeciese el perdón y la defensa; y de aquella masa infame fuese animada de una alma criada á semejanza de Dios, y después amparada y defendida de los que la perseguían.

Lo segundo: procurando su madre (según ha llegado á entender por persona que asistió cerca

del mismo suceso) cubrir los delitos de su honor con otro mayor exceso, defendió Dios aquella inocente criatura, antes perseguida que nacida, poniendo sobre ella la mano de su piedad, para que no fuese sepultura su misma conservación; y su muerte el origen de su vida, y en los primeros movimientos del vivir la defendió, que no llegase á morir.

Lo tercero: naciendo ya aborrecido este niño entre infinitos peligros, fué recibido como enemigo de todos por el riesgo que padecían los que por no haberlo podido perder, ó desaparecer, lo ayudaron á nacer, puesto en una cesta (puede ser que lo tuvieran por muerto) arrojando sobre ella muchos lienzos para cubrir el delito, lo dejaron algún tiempo en el campo escondido entre unas hierbas, hasta que después lo llevaron á arrojar á un río cerca de allí.

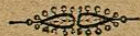
Lo cuarto: un venerable viejo de aquella tierra (1), viendo llevar la cesta, preguntó á la criada qué llevaba. Turbóse, y de la turbación nació en ella el cuidado y en el viejo el deseo de reconocerlo. Halló vivo al que tenían por muerto; pasólo del río á una casa, bautizóle y criólo. Poco después, ya de orden de su madre (por estar su padre ausente de allí) cuidó de él;

(1) No se olvide que se escribía esta vida en Méjico.

la cual, libre de los peligros del honor y de la vida, comenzó á amar (aunque sin poderlo ver, por estar tan retirado) al que antes de nacer, siendo parte de sí misma, comenzaba á aborrecer.

Lo quinto: habiendo nacido este niño, afeado y lastimado de las tribulaciones que padeció, perseguido antes de nacer y al nacer, y después de haber nacido; así como recibió el agua del bautismo, cobró gracia y hermosura espiritual y corporal, y con esta última (que fuera mucho mejor la primera) vivió en todas las edades.

Lo sexto: tocó Dios el corazón de su madre con tal centella de dolor y contrición, que poco tiempo de flaca (habiendo sido hasta entonces muy virtuosa y honesta), castigó con treinta años de una vida muy penitente; dejando el mundo y muchos bienes de fortuna, y á sus padres y deudos; y se entró religiosa, y fué Prelada diversas veces, y fundadora en aquella santa y áspera recolección; y vivió y murió con singular ejemplo, espíritu y penitencia.





CAPITULO IV

De otras misericordias que obró Dios con este pecador hasta que lo conoció su padre, y comienzan sus miserias.

Después de estas misericordias, hasta la edad de diez años, que fué reconocido de su padre manifestamente (aunque antes secretamente socorría a los que le criaban), le hizo Dios los siguientes beneficios.

El primero: así como recibió el agua del Bautismo (como está dicho), habiendo salido del vientre de su madre, y después por los otros accidentes casi muerto, cobró salud sin otro remedio alguno.

El segundo: habiéndole dado á criar, á pocos meses pareció preñada el ama; y habiendo cobrado aquel viejo venerable, que de él cuidaba, porque ya se iba muriendo, no hallando quien le diese leche, desde los nueve meses (que solos

ellos mamó) lo sustentaron con cosas líquidas, y pan con vino, y en creciendo á tres años aborreció el vino, y en cerca de sesenta no lo bebió jamás.

El tercero: crióle pobre, porque lo era quien lo criaba, y siendo un poco mayor iba á guardar tres ó cuatro ovejas de su padre putativo, y así pasó aprendiendo también los primeros rudimentos de las letras y de la Fe.

El cuarto: dióle Dios gracia con todos, y lo amaban, y era generalmente agradable.

El quinto: dióle entrañas pías, y más para los pobres; y de menos de siete años, hallando un niño desamparado fuera del lugar, lloviendo, lo trajo sobre sus hombros, para que no padeciese.

El sexto: con darle Dios tan buenas inclinaciones, con todo eso de muy poca edad (que le parece llegaría á seis años) ya comenzaba la malicia á obrar en él; y antes de rayarle la razón, no se atreverá asegurar, que dejase de ofender á Dios. ¡Oh dolor mayor, que todo dolor! ¡Que se anti-cipe á la razón la culpa, y la sinrazón!

El séptimo: estando en esta pobreza y miseria, puso Dios en el corazón á su padre natural, para que lo conociese y diese estudio, y amase mucho; pero él obraba con poca inclinación á las letras, y sólo por el temor, declinando y negán-

dose á lo bueno, y abrazando y abrazado de lo malo.

El octavo: viendo á este niño con otros, que estudiaban, un Obispo muy santo, y que hizo algunos milagros, confesor de Santa Teresa de Jesús, le apartó y entró en un aposento, y le dijo, que había de ser dichoso, con una grande exclamación, diciendo: *¡Oh, qué buena ventura tendrás, niño!*

El noveno: crecía en la edad y se iba torciendo en las inclinaciones; y ya gravemente iba ofendiendo á su Creador; y aunque obraba con color de vergüenza en lo exterior, pero sin cuidado de limpieza de su alma en lo interior; sólo que se confesaba frecuentemente, y nunca le parece que calló pecado alguno.

El décimo: tenía una tía religiosa y muy Santa, y que hizo Dios por ella algunos milagros, y está escrita su vida en las Crónicas de su Orden. Esta siempre que veía á este niño le decía, que fuese muy devoto de San Pedro, y que no le dejase de rezarle cada día un *Pater noster* y un Ave María, y así creo que lo hacía siempre, aunque no se acuerda bien.

El undécimo: de esta suerte, con una exterior modestia y composición (pero sin el debido conocimiento de Dios), creciendo en él las pasiones con la edad, contenido sólo de la vergüenza, in-

currió en diversas culpas graves, nacidas de diferentes pasiones. Y cayendo y levantando llegó á la edad de diecisiete años, habiendo estado en dos Universidades, aprovechando muy poco y perdiendo mucho tiempo (aunque tuvo siempre maestro dentro y fuera de su casa, por el gran cuidado que siempre tuvo su padre con su buena educación).





CAPITULO V

*Obliga Dios con nuevos beneficios á este pecador,
y él camina ingrato á su perdición de los
dieciocho años á los veintiocho.*

Los cargos que Dios puede hacer justamente á este pecador, y él los reconoce, y adorando á su Creador y Juez los confiesa y los teme (aunque esperando en su bondad, los adora), son los singulares y raros peligros de que lo libró en diversos tiempos. En este periodo de los dieciocho años á los veintiocho, que fueron tales, que quiebran el corazón, de que haya hombre tan fiero, tan inhumano, bárbaro y bruto, que se haya atrevido á ofender á tal bondad sobre tales beneficios: y asimismo el número grandísimo de culpas graves, y gravísimas, que este ingrato pecador, á vista de tales finezas, ingrata y bárbaramente cometió.

El primer beneficio fué, que habiéndole po-

dido Dios en todo el tiempo antecedente castigar y condenar por tantas ingratitudes, le perdonó y aguardó para que se arrepintiese.

El segundo: habiendo ido á una grande Universidad, le dió medios muy bastantes para salvarse, y en todo lo natural, honra, estimación, entendimiento y agrado; buenos maestros, lucimiento, y estimación en su casa y su familia; y él de todo hacía medios para perderse; y en una exterior apariencia (si no de virtud de decencia) era la misma flaqueza y una viva hipocresía. Y Dios á esto, perdonar y perdonar, aguardar y aguardar; y ya cayendo, como ya levantándose este miserable pecador, siempre flaco y pecador.

El tercero: perdió el tiempo, que después ha llorado; pues debiéndolo aprovechar, no aprovechaba, y malograba la hacienda y cuidado de su padre en su educación: y Dios sufrir y sufrir.

El cuarto: haberse dado, después que salió de la Universidad, á todo género de vicios, de entretenimiento, de deleite y desenfrenamiento de pasiones; de suerte, que llegó un año á no cumplir con la Iglesia. Y Dios lo sufría y aguardaba su enmienda: mas él porfiaba en perderse y condenarse.

El quinto: no tenía freno alguno en el pecar, ni en la ley de Dios, ni en lo que se debe amar su bondad, ni en lo que se debe temer su justicia,

ni en las penas del infierno: y Dios lo aguardaba, llamaba y esperaba.

El sexto: estar expuesto á pecar y rendirse á solicitarlo, con tanto olvido de Dios, como si no fuera cristiano y hubiera de ser eterno; y todavía lo sufrió la Piedad, cuando clamaba justamente contra él la rectísima justicia.

El séptimo: llegar á frísele amortiguando la Fe con leer historias y sucesos de gentiles, y ser tan mala su vida, que todo lo del mundo le parecía grande y digno de estimación; mas lo de Dios y del cielo lo miraba tan lejos, que apenas lo divisaba: y Dios callaba y sufría.

El octavo: haber sido los pecados que cometió contra diversos Mandamientos, en su gravedad y en su substancia gravísimos, en tanto número, que fueron sobre las arenas de la mar: y todavía aguardaba la Piedad, y tenía atado el castigo, que pedía la justicia.

El noveno: entre esta mala vida, haberle Dios sustentado y defendido, para que no cayese en la última y mayor perdición; aunque parece que no podía ser esta mayor, pues obró tan mal á vista de los siguientes beneficios.



CAPÍTULO VI

De otros beneficios que Dios hizo á este pecador en estos diez años.

El primer beneficio fué el no haberle arrebatado la muerte en el fervor de estas culpas y maldades tan repetidas y graves, y condenado al Infierno.

El segundo: haberle contenido y defendido para que no perdiese la Fe, que aunque de esto no fué tentado; pero perdida del todo la Caridad, anda arriesgada la Fe.

El tercero: haberle contenido para que entre tantos pecados y maldades, no perdiese el honor y estimación con los Superiores, para que ese freno le moderase y redujese del despeñadero al camino.

El cuarto: que andando envuelto en pasiones y culpas, le dió ánimo clemente y amigo de per-

donar, y pudiendo vengarse (estando ofendido) perdonaba con gran gusto.

El quinto: que habiéndole querido matar á él un hombre noble, y poniéndole en el pensamiento el demonio, que era mejor que este pecador se anticipase á hacerle matar á él, le ayudó Dios para que no lo hiciese, ni ofendiese; ni por su orden, ni por su mano agravió á nadie en vida, hacienda, ni honra; aunque le imputaron que había excedido en esto, estando en ello inocente.

El sexto: que habiendo sido inclinado á las armas (aunque juzga de sí, que era más por abrazar en ellas la libertad para pecar, que por valor natural), persuadido su padre de un deudo y amigo suyo, que iba á gobernar en Flandes una de las mayores plazas de aquellos estados, que le entregase á este pecador y lo llevaría consigo, lo rehusó su padre, diciendo que quería que estudiase. Y después caminando este pecador á la Universidad, y este gran soldado á Flandes, por dos horas dejaron de concurrir en un lugar, y dijo después este gran soldado y caballero, que si hubiera concurrido, se lo hubiera llevado á Flandes consigo. Y este pecador se fuera sin duda alguna con él en la ocupación militar, y expuesto á tantas miserias y distraimientos, y tan grandes pasiones, se perdiera; y Dios por su bondad infinita le desvió este peligro.

El séptimo: haberle Dios, entre tantos vicios y pasiones, conservado el ánimo sin codicia; antes bien liberal, caritativo, y aficionado á hacer bien y amparar á los pobres y desvalidos; y á todo lo bueno que no ofendiese, y se encontrase con su propia voluntad, ó con las pasiones que dominaban su alma.

El octavo: haberle conservado y dado ánimo recto de hacer justicia y razón, y de aprobar con el juicio (ya que no con las costumbres) lo bueno, y parecerle mal lo malo; y habiendo comenzado de veinte años á juzgar y gobernar en los lugares y villas de su padre, siempre obró (en cuanto alcanza) en el gobierno y judicatura, con dictamen de razón, de derecho y de verdad.

El noveno: haber conservado algunas devociones (aunque muy muertas y remisas) como la de oír misa, comunmente en todos los días, el rosario de la Virgen, rezar alguna cosa cada día á San Juan Bautista y á San Pedro. Y si no es en cierto tiempo que mal acompañado con los de su calidad vivió más roto y desenfrenado, en todo el antecedente y siguiente, ó lo enfrenaba la vergüenza, ó sentía ofenderla llevado de sus pasiones.